

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



#### ACTA DE LA OCTAVA SESION ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

Acta número: 08

Fecha: 6 de septiembre del año 2019.

Lugar: Salón Anexo al Pleno

Presidenta de la Comisión: Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra. Secretaria de la Comisión: Diputada Odette Carolina Lastra García.

Inicio de la sesión: 10:25 horas. Clausura de la sesión: 10:45 horas.

Asistencia: 3 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10 horas con 25 minutos, del día 4 de junio del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la octava sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en el Salón Anexo al Pleno, de este Recinto Legislativo del Estado.

# Punto Numero 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum

Por acuerdo previo de los integrantes de la Comisión, solicito a la Diputada Cristina Guzmán Fuentes, su apoyo para la conducción de la Sesión. La Diputada Secretaria Cristina Guzmán Fuentes, a solicitud de la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan:

ASISTENCIA	
Diputado/ Diputada	Inicial / Final



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Dip. Ena Margarita Bolio Ibarra	Presidenta	<b>✓</b>
Dip. Odette Carolina Lastra García	Secretaria	JUSTIFICO
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	Vocal	<b>✓</b>
Dip. Cristina Guzmán Fuentes	Integrante	<b>✓</b>
Dip. Katia Ornelas Gil	Integrante	JUSTIFICO

Enseguida, la Diputada Secretaria informo a la Diputada Presidenta, que existía quorum legal para la celebración de la sesión, con 3 asistencias y 2 inasistencias.

Acto seguido la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión, también a los que vienen en representación de las y los diputados.

# Punto Numero 2.- instalación de la sesión.

A continuación, y toda vez que existía quorum, la Diputada Presidenta solicito a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "siendo las 10:36 del día seis de septiembre declaro formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental de esta sesenta y tres Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

# Punto Numero 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 6 de septiembre del presente año. Para tal efecto, la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra, instruyó a la Diputada Secretaria, con



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



fundamento en el artículo 71 fracción 5 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación en su caso el orden del día.
- **4.** Lectura y aprobación, en su caso, del informe de actividades de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental correspondiente al primer año de ejercicio Legislativo de la Sexagésima tercera Legislatura.
- 5. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometido a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Numero 4.- lectura y aprobación en su caso del informe de actividades de la Comisión de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental correspondiente al primer año de ejercicio legislativo de la LXIII legislatura

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en votación ordinaria someta a la consideración de los integrantes de la comisión si se dispensas la lectura en virtud de haber sido previamente circulado. Resultando aprobado con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan intervenir para discutir el presente dictamen para manifestarse a favor o en contra, anotarse con la Diputada Secretaria. Seguidamente se anotaron para hacer uso de la voz los diputados Exequias Braulio Escalante Castillo y la Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra.

Acto siguiente el Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo expreso lo siguiente: Muchas gracias diputada presidenta diputada secretaria compañeros representantes de los diputados que no pudieron asistir por cuestiones de agenda, al equipo de asesores y al equipo de trabajo de este honorable congreso, nada más compañeros Diputadas, pues para de alguna manera



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



congratularnos con este año de trabajo hacia el interior de esta comisión, culminar a que sigamos en esa dinámica de servicio, creo que vienen temas muy importantes a tratar sobre todo lo que tiene que ver con el cuidado del medio ambiente, que hay mucho pendiente que hacer en ese sentido. Y bueno celebrar este informe que sin lugar a dudas ha sido un año de resultado para las tabasqueñas y tabasqueños y que cada uno de nosotros en la medida de nuestras posibilidades hemos abonado para que los dictámenes que de esta comisión se han logrado generar, Pues vayan en el mejor de los sentidos para el bien del pueblo de Tabasco. Es cuánto diputada presidenta Le agradezco el uso de la voz.

Posteriormente la Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra hizo uso de la voz manifestando lo siguiente: Gracias, y bueno pues yo nuevamente agradecerles, y bueno también pedirles que si ustedes tienen algún tema importante que podamos nosotros tratar en la comisión, de verdad háganoslo saber y nosotros estamos tratando, ustedes lo saben de reunir a especialistas a gente que sabe mucho sobre esta materia y todo para ver de qué manera no, porque sí es bastante difícil aunque no imposible tener un equilibrio entre lo que bueno, ya tenemos aquí en Tabasco qué es toda la cuestión de energía hidrocarburos y todo no, y el equilibrio entre la cuestión ambiental, entonces yo creo que sí tenemos que estar éste pues muy atentos, a todo lo que a lo que ya tenemos aquí en el estado y éste y bueno buscar, buscar de alguna manera cómo podemos este incidir favorablemente para todo el pueblo de Tabasco y bueno ya sabes que tenemos un grupo ahí. Este dónde estamos viendo de qué manera se presenta un informe para poder nosotros ayudar también al Ejecutivo, y todo y a todos los que estamos interesados en este tema, este sobre el rescate de los cuerpos de agua, ya ven que habíamos pensado en la laguna de las ilusiones, bueno ya hay una gran noticia. Pero hay otras más y no todo lo podemos dejar en manos de los demás sino tenemos que trabajar todos en conjunto, yo de verdad muy agradecida sinceramente con cada uno de ustedes, no sé si independientemente hay algo que tengan que decir. Bueno pues muchísimas gracias.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter en votación ordinaria el presente informe, a favor o en contra. Dando como resultado su aprobación con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo que de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables se declara formalmente aprobado el informe de actividades de la Comisión de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental correspondiente al primer año de ejercicio legislativo de la LXIII legislatura, para que con fundamento en su Artículo único transitorio se publique y divulgue.

#### Punto Numero 5.- Clausura de la sesión.

Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la octava sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Siendo las 10:45 horas del día 6 de septiembre del 2019. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de cinco (5) fojas útiles.

## LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIP. ENA MARGARITA BOLIO IBARRA
PRESIDENTA

DIP. ODETTE CÁROLINA LASTRA GARCIA SECRETARIA

DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE
CASTILLO
VOCAL

DIP. CRISTINA GUZMAN FUENTES INTEGRANTE

DIP. KATIA ORNELAS GIL INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, celebrada el día 6 de septiembre del año dos mil diecinueve.